



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Apoyo de maquina a campesinos y pequeños productores</b>							
DESCRIPCIÓN:							
Este servicio se otorga a los campesinos y productores que requieren del servicio de la máquina para el campo.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de San Martín de las Pirámides artículo 156,157 fracción IX					
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno, Se brinda el apoyo con la maquinaria solicitada				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un día
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera abrir, aplanar calles y sacar cosechas en terrenos					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Credencial de elector (INE) vigente		Si		Manual de procedimientos de la dirección de desarrollo agropecuario			
Solicitud de maquinaria que requiera		Si					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles			
COSTO:	<b>Gratuito</b>		Fundamento Jurídico: No aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se le da a toda la ciudadanía que cumpla con los requisitos, siempre y cuando las máquinas estén en funciones y existan fechas disponibles dentro de la calendarización						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Agropecuario		Coordinación de Desarrollo Agropecuario		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Octavio Félix Herrera González		
DOMICILIO:	CALLE:	Placa Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs Sábados de 9:00 a 13:00hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
594	95 8 2091	No aplica	No aplica	<a href="mailto:Desagrosmp1921@gmail.com">Desagrosmp1921@gmail.com</a>
594	95 8 2053			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario solicitar la constancia de productor?			
RESPUESTA:	La constancia se tramita siempre y cuando el campesino lo requiera			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué beneficios obtengo con la constancia de productor?			
RESPUESTA:	Podrá registrarse en los programas para agricultores y productores de SEDRAGRO y SAGARPA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Este servicio es para todos los productores y campesinos?			
RESPUESTA:	Si			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				

ELABORÓ:  C. Ma. de la Luz Rodríguez Ortiz Enlace de Mejora Regulatoria del área	VISTO BUENO:  C. Octavio Félix Herrera González Director de Desarrollo Agropecuario	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  07/JUNIO/ 2021
---	--	---

